



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 014-GADPRC-2019
PERIODO 2019-2023
Colonche, 02 de enero de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los dos días del mes de enero del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Aprobación del presupuesto 2020
6. Informe de los señores vocales
7. Informe del Presidente
8. Varios y resoluciones
9. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Sr. Tomás Villao Tomalá	presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	presente
MSc. Washington Rosales Castillo	presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales está a consideración el orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales y presidente.



TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señor financiero, señorita secretaria, muy buenas tardes vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 014, prevista para el día de hoy.

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Por parte de los señores vocales y presidente, aprobada el acta de fecha 30 de noviembre de 2019,

QUINTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Para la aprobación del presupuesto 2020 en segunda instancia, el compañero Fernando Rodríguez financiero del Gobierno Parroquial va a dar lectura al detalle del presupuesto el cual ustedes tienen en sus manos.

Ing. Fernando Rodríguez Financiero. - Muy buenas tardes señor presidente, señores vocales, señorita secretaria, en la sesión anterior se dio a conocer el presupuesto 2020 el cual fue analizado y discutido en una sesión anterior de ahí salieron unas observaciones que fueron realizada y para el actual presupuesto se ha hecho las observaciones y lo traté de diferenciar con una pestaña verde, podemos ir revisando hojas por hojas para ver qué cambios hay; página 1.- portada, página 2.- pequeña historia de creación de Colonche, página 3.- introducción, página 4y 5.- base legal, página 6.- objetivos generales y específicos, página 7 y 8.- indicadores de gestión y organización, página 9.- organigrama actual, página 10.- Ingresos, pagina 11.- exposición justificativa y fuentes de financiamiento, hay que recalcar que la parte de ingreso no ha cambiado nada, por como ya le explique siempre debe haber un equilibrio presupuestario por lo tanto los ingresos se mantienen y los cambios que solicitaron se van a dar en la parte de egresos que corresponde a la partida 51 gastos de personal y partida 53 bienes y servicios de consumo, como ustedes pidieron un aumento de sueldo para un personal ese gasto representó un incremento de más de \$ 3.000 (tres mil dólares) al año más el presupuesto anterior, y lo que hicimos fue quitarle a la partida de bienes y servicios de consumo y aumentarle a gasto de personal, luego tenemos el cuadro de financiamiento, distributivo del personal en donde están los sueldo del personal con los valores que representan anual. Esto es con respecto a los cambios que se ha realizado en el presupuesto, el resto todo es igual.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Listo compañeros vocales esto con lo que es la explicación para el presupuesto 2020, está a consideración de ustedes para su aprobación y si hay alguna duda es el momento para aclararlo.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente estábamos revisando minuciosamente el presupuesto en donde hay varias dudas: tenemos la partida 5301 que es de servicios básicos, cada uno tienen un valor de \$ 3.000 (tres mil dólares) pregunto al compañero financiero en cuanto a los \$ 3.000 (tres mil dólares) que se estima que se va a invertir ejemplo en agua potable, cuanto es la tasa a pagar?, ¿cuántos centros se está pagando de manera mensual?, esto debe de ser en base a factura que ya existen para de esa manera ver si asciende al valor que estamos ubicando.

Ing. Fernando Rodríguez Financiero. - Bueno estimado Washington efectivamente yo tengo aquí un reporte de lo que es el mes de noviembre donde tenemos lo siguiente:

JUNTA DE AGUA	UBICACIÓN	UNIDAD	CODIGO	VALOR
SAN MARCOS	SAN MARCOS	BALTACHITOS ALEGRES	0992576669001	\$ 23.26
	LOS MANGUITOS	PEQUEÑAS ILUSIONES		\$ 13.22
COLONCHE FEBRESCORDERO	BAMBIL DESECHO	BAMBILITO JUGUETONES	2490014163001	\$ 28.00
	RIO SECO	LAS TUNITAS		\$ 10.00
	FEBRES CORDERO	SEÑOR DE LAS AGUAS		\$ 12.00
	BAMBIL COLLAO	MI SEGUNDO HOGAR		\$ 10.00
	MANANTIAL DE COLONCHE	MIS PRIMEROS PASITOS		\$ 11.20
JAMBELI	Jambeli	Semillitas del mañana	2490014066001	\$ 75.80
MONTEVERDE	Monteverde	Huellas 2	2490014422001	\$ 30.60
LOMA ÁLTA	Loma ALTA	Virgen de las mercedes	918883760	\$ 45.00
BAJADA DE COLONCHE	Bajada de Colonche	María Rosa Mística		\$ 23.12
TOTAL				\$ 282.20

Esto me suma la cantidad de \$ 282.20 (doscientos ochenta y dos dólares con veinte centavos) y si a esto le multiplicamos por los 12 meses da un total de \$ 3.386.40 (tres mil trescientos ochenta y seis con cuarenta centavos) en agua potable.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -Esos centros se mantienen?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Si, excepto Jambelí, Monteverde y Ayangue que están en proceso de análisis donde estamos esperando que la zonal nos responda a una carta enviada para saber si se continúan estos centros

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.- Decirles también que yo tengo aquí el presupuesto de gastos con corte al 31 de julio y como ejemplo en el agua potable dejaron presupuestado la cantidad de \$ 2.000.00 (dos mil dólares) y hasta la fecha que ingresamos se había consumido \$ 1.565.96 (mil quinientos sesenta y cinco dólares con noventa y seis centavos), eso quiere decir que los otros seis meses se estima o se entiende que se gastaría el doble; con respecto a energía eléctrica se dejó presupuestado \$ 2.300.00 (dos mil trescientos dólares), y se ha consumido \$ 1.555.75 (mil quinientos cincuenta y cinco dólares con setenta y cinco centavos) y en telecomunicaciones se dejó \$ 1.500.00 (mil quinientos dólares) y se ha consumido \$ 1.409.52 (mil cuatrocientos nueve dólares con cincuenta y dos centavos), de acuerdo a este presupuesto también se tomó como base para este año.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - En telecomunicaciones hay \$ 3.000.00 (tres mil dólares) que encierra eso?



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - Encierra el internet que se paga \$ 190.00 (cientos noventa dólares) en el GAD Parroquial muy aparte de las llamadas que se hacen aquí, que por cierto eso también ha bajado porque antes se tenía factura de llamada de \$ 150.00 (cientos cincuenta dólares) y al iniciar yo hablé con la señorita secretaria le indiqué que tenía llamadas, pero que los recursos de la parroquia no pueden ser utilizados por llamadas personales y esas planillas ahora han bajado a un valor de \$ 25.00 (veinte cinco dólares) aproximadamente para lo que se pagaba antes.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Me parece bien porque no puede ser que se estén gastando el dinero del GAD Parroquial en intereses personales, seguimos 530299 otros servicios \$ 2.000.00 (dos mil dólares) cuales son esos otros servicios?

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - Están las partidas 530299, 530499, 530899, 730299, esas partidas dicen otros servicios, como he indicado en sesiones anteriores siempre es bueno dejar un colchón para una futura reforma poder utilizarlo si es que los valores salen negativos y de esa manera ya tenemos de dónde coger, al final se debe hacer una liquidación del presupuesto y allí ustedes sabrán en que se ha gastado y en que no se ha gastado el dinero.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - A usted le parece que \$ 2.000 (dos mil dólares) tiene que quedar como un colchón para las necesidades que pueda haber.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - El presupuesto nunca es exacto además he dado ejemplo que en la administración anterior han dejado realizado un presupuesto hasta julio y en mayo que ingresamos el valor ya estaba casi todo, pero si hubieran dejado un colchón se estaba tranquilo.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - En la parte de abajo indica vehículo \$ 10.000.00 (diez mil dólares) no le parece que es mucho lo que se está dejando? Para mí es bastante dinero que se puede disminuir y ese valor aumente para obras públicas.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - Desde enero a julio de 2019 el presupuesto de la camioneta está con un valor de \$ 4.071.90 (cuatro mil setenta y un dólares con noventa centavos) y al año ya sería \$ 8.000.00 (ocho mil dólares), solo en la camioneta sin contar con el auto, furgoneta y moto. Nosotros estamos poniendo \$ 10.000.00 (diez mil dólares) donde incluye la auto furgoneta y la moto.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval- Vicepresidente. - Bueno yo quiero decir algo en esta partida que para mí está mucho y estaría de acuerdo que la dejemos en \$ 5.000.00 (cinco mil dólares).

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Bueno eso lo que estábamos analizando en días anteriores en dejar esta partida en \$ 5.000.00 (cinco mil dólares) y como usted habla de los colchones ya estaríamos hablando de \$ 2.000.00 (dos mil dólares) que tendríamos \$ 7.000.00 (siete mil dólares), porque de hecho los carros ya se lo hizo revisar bajo qué condiciones están y los que tenemos vehículos sabemos que un carro bien cuidado no se gasta esa cantidad.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Bueno compañeros en el caso de no aprobar en esta instancia el presupuesto usted Jerónimo que está haciendo la propuesta tendría que presentar bajo justificativos del porque está solicitando este cambio, donde debe indicar cotizaciones del mantenimiento del carro y en virtud de aquello hacemos un correctivo.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Es decir el financiero tienen la cotizaciones en base al presupuesto que nos da, porque así como le pide al compañero debería el también presentarnos.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.- Con su permiso señor presidente y vocales, todas estas partidas tienen un sustento, y me preocupa de que ustedes quieran bajar una partida porque esto se ha hecho con proyección de este año para el próximo año yo no tengo ningún problema en aumentar o disminuir pero si quiero que se deje asentado que si falta dinero a futuro quede en la responsabilidad de la persona que está haciendo este cambio, por motivo de medición de los indicadores que hace el Banco Central, para mi es mejor que sobre a que falte.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor financiero ósea usted nos está diciendo, qué si el dinero no alcanzara es responsabilidad directamente del vocal que hizo la propuesta, no me parece, porque si no sencillamente no tendría objeto de que nosotros aprobáramos un presupuesto y que todo caso sea usted que lo elabore y se lo presente al presidente y entre los dos lo aprueben.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente.- Compañeros yo les pido las consideraciones del caso y centrémonos a lo que hemos venido de manera respetuosa y sin faltar el respeto a nadie le digo lean las atribuciones que le compete a ustedes como vocales, él financiero por petición mía labora el presupuesto y me lo presenta, soy yo quien se lo presenta a ustedes para una aprobación o para negar el presupuesto que en primera instancia ya fue aprobada y en esta pueden decir libremente que no está aprobado si se necesita hacer una reforma ustedes han tenido las carpetas desde que se aprobó la primera instancia y hoy era el momento idóneo de lo que Jerónimo dice, y, en cumplimiento de su trabajo y obligaciones como vocal presentar un proyecto con las cotizaciones de lo que realmente cobra el mercado en el mantenimiento de un vehículo y bajo eso proyecto se puede hacer la reforma, pero si no es así no podemos oponernos a lo que diga el compañero financiero simplemente cumplamos lo que dice la Ley.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Presidente como usted mismo dice no, nos desubiquemos de lo que nos atañe esta sesión, el compañero financiero solo debe respondernos a lo que nosotros estamos preguntando, yo lo que no estoy de acuerdo es que cuando el compañero Jerónimo plantea algo se le limite a cumplir con un montón de requisito en vez que el presidente diga: "haber compañeros la cantidad que está ahí es en base a la cotización hecha por la mecánica industrial", eso era todo lo que tenía que responder aquí ya estamos hablando de falta de respeto y eso no es así usted presidente bien acaba de leer nuestras atribuciones y allí dice aprobar y observar y es lo que estamos haciendo allí no dice solamente indica que tenemos que aprobar y nos quedamos callado sin no decir nada.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.- Bueno señor presidente si efectivamente tenemos una cotización cuando se analiza la partida de mantenimiento de vehículo se tiene que hacer un plan de mantenimiento anual no es que se me ocurre a mi poner un determinado valor a esa partida, además el valor es para los 3 carros y una moto.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Bueno y la preocupación era que si bajamos costo esos rubros aumenten a la partida de obra pública.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros el tema de obras pública se está considerando bastante, es el valor más alto que se está dejando.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente yo creo que con la respuesta que ha dado el señor financiero está bien, porque el valor incluye para tres vehículos y una moto.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.- Bueno en lo que es obra pública quería hablar un poco, para este año estamos dejando \$ 495.000.00 (cuatrocientos noventa y cinco mil dólares) el año pasado la obra pública era de \$ 91.179.00 (noventa y un mil cientos setenta y nueve dólares) y quizás se preguntaran pero porque si se aprobó \$ 333.000.00



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

(trecientos treinta y tres mil dólares) efectivamente de los cuales \$ 88.000.00 (ochenta y ocho mil dólares) era para la construcción de la sede social de la comuna Jambelí y \$ 15.000.00 (quince mil dólares) para la construcción de la sede de Bambil Desecho esa dos obras eran financiada por el Banco de Desarrollo allí no era netamente con el presupuesto del GAD PARROQUIAL sino como presupuesto netamente externo y nosotros como actualidad estamos dejando 495.000.00 como obra netamente del GAD Parroquial sin financiamiento externo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Para el financiamiento externo estamos tratando de conseguir algo.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - Igual forma los proyectos sociales no se ha firmado convenio por eso no aparece en el presupuesto.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - 530803 combustible y lubricantes eso también está por los \$ 3.000.00 (tres mil dólares) y usted cree que no le va a faltar.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - Bueno en realidad yo creo que si me va a faltar, pero allí mismo tengo un colchón, se podría coger de allí

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Materiales de oficina un valor de \$ 5.000.00 (cinco mil dólares) usted no creo que es bastante?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Aquí todos los días los técnico utilizan resma de hojas sacan bastante copias.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Bueno si se tiene que apoyar a la gente que trabajan en los centros yo estoy completamente de acuerdo porque en administración anterior venían aquí las coordinadores a querer imprimir algo y se le negaba.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Aquí no había nada de materiales cuando llegamos tampoco habían los valores para comprar.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - El año pasado se dejó presupuestado \$ 5.000.00 (cinco mil dólares) y hasta el primer semestre se gastó aproximadamente \$ 2.000.00 (dos mil dólares) el resto se hizo una compra de catálogo electrónico donde se pidió 18 resma de hoja y en 6 meses nos hemos gastado aproximadamente 14 resma de hoja eso que yo he cuidado mucho de estos materiales.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Estoy de acuerdo allí, y si se trata de comprar una impresora nueva se debe de hacerlo.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Los proyectos son a diarios en sacar copias y es bastante

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Grupo 56 gastos financiero que incluye aquí?

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero Nosotros tenemos un préstamo con el BDE y se divide en dos partes la cuota capital y la cuota interés la cuota capital la podemos encontrar en la partida 96 y la cuota interés en la partida 56.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - 730205 espectáculos cultural y social un valor de \$ 35.000.00 (treinta y cinco mil dólares) de qué manera está distribuido?



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Esto es para la fiesta de parroquialización, Santa Catalina y navidad porque este año no se pudo hacer encendido de árbol, por falta de recursos.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - 730605 estudio y diseño de proyecto

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.-Para hacer una obra se necesita hacer un estudio y es obligado, eso se deja para los estudios y fiscalización de la obra pública

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - 730821 gastos de situaciones de emergencia, señor presidente esta partida como que está muy poco porque no sabemos que puede suceder ahora con estas situaciones de emergencia y la propuesta sería subirle a \$ 5.000.00 (cinco mil dólares).

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.-Bueno yo creo que para eso hay otras partidas, para cuando pase algo se puede coger del resto de las partidas o de lo contrario se puede poner los \$ 5.000.00 (cinco mil dólares) pero si llegara a pasar algo se coge de la otras partidas están allí mismo.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: . Bueno según los científico se viene un tsunami por eso se pensaba aumentar esa partida.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. -Si llegara a pasar algún siniestro la institución responsable es la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo seguido del Municipio de Santa Elena, y de ahí vienen los GAD Parroquiales.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Sumando el resto de las partidas es un valor bastante razonable que tendríamos.

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero.-Señor presidente si llegara a pasar algo no es nuestra responsabilidad, lo nuestro solo será como aporte.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - 750599 otros mantenimiento y reparaciones

Ing. Fernando Rodríguez-Financiero. - eso suma al grupo 75 de la obras públicas

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Listo compañeros sin más interrogantes en el presupuesto señorita secretaria sírvase a tomar votación al presupuesto en segunda instancia.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - En la parte ultimo del presupuesto donde están las disposiciones generales que se revise, porque ahí dice alcaldía y nosotros somos GAD Parroquial

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Se procede a tomar la votación para la aprobación o desaprobación del presupuesto en segunda instancia.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente tenemos la aprobación del presupuesto por segunda instancia por partes de los señores vocales

SEXTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES:

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente: Después le hago llegar mi informe a la señorita secretaria,

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Mi informe le hare llegar a secretaria porque hay un problema con la máquina.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Mi informe le hare llegar a la secretaria

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: El detalle está en el informe entregado a la Srta. Secretaria

SEPTIMO PUNTO. -INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros como ustedes conocen se dió la elección de los tres representante al consejo de planificación de la parroquia los mismos que están integrado por los compañeros siguientes: Sra. Alfonsina Caiche de la comuna Febres Cordero, Sr. Carlos Cucalón de la Comuna Palmar y Sr. Pedro Pozo de la Comuna Rio Seco, eso para dar el primer paso que corresponde al tema presupuestario en conjunto con el financiero, técnico de honores presidente y un vocal de planificación para poder hacer la exposición a la ciudadanía del anteproyecto el mismo que se le ha presentado a ustedes, se dio el acompañamiento a los presidente de la comuna Rio Seco, San Marcos, Manantial de Colonche para una reunión de trabajo con la Gobernadora sobre el tema alumbrado público no es netamente la competencia nuestra como Gobierno Parroquial pero tampoco podemos quedarnos sin hacer nada, pudiendo hacer un nexo con los compañeros dirigente de la comuna, se participó en el evento de festival de plato tradicionales en la comuna Valdivia que se dio con el convenio que tenemos con el MIES quien organizó en la comuna Valdivia en lo que estuvieron nuestros usuarios y técnico, se recibió un reconocimiento sobre espacio libre de humo en donde nuestra institución está declarada como espacio libre de humo, se dió el evento navidad para todos donde participaron los niños de los CDI, proyecto de Discapacidad, adultos mayores, adultos mayores con discapacidad y por primera vez se trató de integrar a todos, en ese punto le quiero dejar hecha la invitación para que sean participe de la elección de reina del cantón Santa Elena y nuestra representante de la Parroquia Colonche está participando como candidata a reina, si pueden organizar su tiempo, está hecha la invitación para que vayan a apoyarnos, estamos haciendo la gestión para conseguir buses y puedan estar a disposición de la ciudadanía, con respecto a los CDI estamos en conversación con el mies por el tema de Monteverde, Ayangue y Jambelí.

OCTAVO PUNTO.- VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - En esta sesión quiero pedirle la autorización de ustedes para la firma de convenio que tenemos con el MIES, y la próxima sesión está para el miércoles 15 de enero a las 16h00 y allí hablaremos con respecto a la firma de convenio.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Por mi parte señor presidente todo lo que tenga que ver sobre los beneficios para nuestras comunidades jamás me voy a oponer a la firma de convenios.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Yo estoy sumamente de acuerdo sobre todo si es de beneficio para el pueblo.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: De acuerdo a la autorización de firma de convenio.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente: De acuerdo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Bueno entonces está autorizada la firma de convenio con el MIES.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente que ha sucedido con muchas educadoras de los CDI donde se han quedado sin trabajo? ¿cuál es el criterio que el MIES maneja en esta situación?, porque no me parece que el Gobierno haya invertido en muchas chicas dándole un estudio para un tecnólogo y que hoy el mismo MIES acepte esta situaciones, estoy sorprendido de que la Directora Distrital no haya dicho nada; por otro lado existe un grupo de coordinadoras donde manifiestan que se hace reuniones con ciertas coordinadoras y no con todas, ejemplo la coordinadora Elena Guale ella indica que está siendo excluidas de las reuniones que se hacen e incluso nombró al señor Luis Mendizabal que estuvieron discusiones de manera verbal, lo que yo no quiero que el día de mañana se tome mal entendido y no creo que porque ella se exprese de manera diferente sea excluida, que de alguna manera sus ideas pueden servir para mejorar en algo, me preocupa un poquito esta situación como ciudadano y como representante de la Parroquia Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Le contesto compañero, cuando nosotros ingresamos a este Gobierno Parroquial se dejó a una o dos educadoras de procesos por cada CDI, entonces una vez realizadas la evaluaciones y varias cosas presentadas en el transcurso de estos siete meses se tuvo que sacar a unas compañeras de proceso anterior pero no fueron todas de hecho dos o tres educadoras del mismo proceso anterior han sido nuevamente integrada por su experiencias, es mas no solo las de proceso han sido movidas también las que ingresaron con nosotros tuvimos que sacar por evaluaciones, y con respecto a las educadoras que ya no están en el GAD y que ahora son tecnóloga tienen la oportunidad y la herramienta de presentar esa carpeta en cualquier otra institución, por eso le hemos pedido al MIES que habrá esa oportunidad para nuevas personas y que ellas también puedan prepararse. Con el tema de la compañera Elena Guale esto es un tema bastante particular e incómodo porque la compañera es una profesional y preparada y hace un trabajo bueno pero su personalidad es de preocupación no solo aquí tiene problemas también con el MIES y con la Coordinación Zonal, ahora que el MIES la incluya o la excluya ya no son tema que manejamos nosotros como Gobierno Parroquial a nosotros lo que nos compete es dar un criterio de manera personal sobre del desempeño de ella dentro del CDI que estamos en convenio con el MIES, pero sí voy hacer lo más sincero posible en reiterada conversaciones he pedido el cambio de ella porque es un tema poco manejable, en instituciones pública con el respeto de los compañeros no puede llegar un actor político a tomar una foto con los niños y utilizarlo en las redes sociales y esta compañera lo ha hecho por reiterada ocasiones nosotros tenemos todo los informes de cada una de las acciones pero son tema de confrontación que a criterio personal se está mezclando la situación laboral a lo personal, los niños



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

que atendemos en los CDI son de bajo recursos que se le aplica una ficha de vulnerabilidad y la compañera lleva dos niños y si le aplicamos a ellos una ficha de vulnerabilidad no aplica además no pueden tener familiares los cuidados y los tratos son muy distintos a los otros niños y para todo debe de ser igual otra cosa a las coordinadoras se le brinda capacitaciones siempre con esto de las curvas de crecimiento un día fui al CDI y veo que no tienen nada de eso y sobre todo me encontré con tachos de agua dentro de los baños lo cual eso es prohibido.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Le agradezco mucho la explicación que me ha dado y usted entenderá que como vocal aquí en estas reuniones es exponerle cualquier duda que tengamos, y si era preocupante, pero tiene un soporte, y la otra pregunta es sobre el SRI los fondos que tenían que llegar al GAD Parroquial.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Ya está solicitado, aún no ha llegado.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Bueno ese dinero puede servir para la obra de la Cabecera Parroquial.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Hablando de obra, dejemos dentro de las resoluciones la elaboración de estudios para la obra de la cabecera parroquial.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - En sesiones anteriores el GAD en pleno resolvió que la primera obra debe de ser para la cabecera parroquial y lo que debe quedar es que se haga inmediatamente los estudios pertinentes para la obra a realizarse.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Bueno entonces quedemos en que se haga los estudios para el parque acuático en la cabecera parroquial de colonche tome votación secretaria:

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Se procede a tomar votación para la aprobación de los estudios para la obra del parque acuático en la cabecera Parroquial de Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente una vez más tengo que exponer sobre esta sala que fue aprobada en sesiones anteriores la compra de las cañas para la comuna Bajadita de Colonche, y su palabra no está siendo eficaz ante los habitantes de esta comunidad, yo le pido que se ejecute esta compra.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - De acuerdo, se hará la compra de las cañas para la comuna Bajadita de Colonche con la asignación de enero.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Señor presidente y la compra de los reflectores que le solicite en su momento.

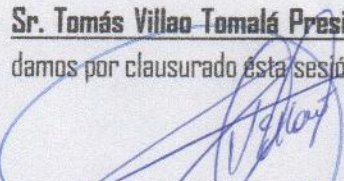
RESOLUCIONES:

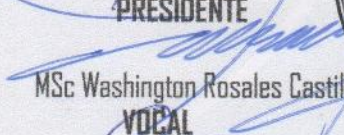
En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAO.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba la suscripción de los convenios con el MIES.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba realizar de manera inmediata los estudios para el parque acuático en la Cabecera Parroquial de colonche
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba la compra de las cañas para la comuna Bajadita de Colonche con la asignación de enero.

NOVENO PUNTO. - CLAUSURA:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, Siendo las diecinueve horas con diez minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.


Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE


MSc Washington Rosales Castilla
VOCAL


Sra Sandra Villao Carbajal
VOCAL




Ledo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE


Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL


Ing. Fernando Rodríguez
DIRECTOR FINANCIERO

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los dos días del mes de enero de dos mil veinte. - la presente acta consta de 11 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, jueves 02 de enero de 2020


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA